

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11882 JUZGADO DE LO SOCIAL 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importe que se indican:

-Ejecución 1081/2010, Telemarketing Confort, Sociedad Limitada, el 13/04/11 por 35.145,49 euros.

-Ejecución 2071/2010, Jordi Gascon Instalacions, Sociedad Laboral Limitada, el 11/04/11 por 30.723,08 euros.

-Ejecución 2771/2010, Servi-Oriente, Sociedad Limitada, el 14/04/11 por 50.652,64 euros.

-Ejecución 2883/2010, Transportes y Logística de Hidrocarburos, Sociedad Limitada, 11/04/11 por 27.980,19 euros.

-Ejecución 2775/2010, Nueva Ucar Barna, Sociedad Limitada, el 15/04/11 por 43.022,47 euros.

-Ejecución 2626/2010, Pack Cat 786, Sociedad Limitada, el 18/04/11 por 4.532,00 euros.

- Ejecución 682/2010, Apats i Entreteniments, Sociedad Limitada, el 13/04/2011 por 45.931,07 euros

- Ejecución 1274/2010, David del Grao Cruz, el 13/04/2011, por 339,99 euros.

- Ejecución 298220/10, Control Systems 2000, Sociedad Anónima, el 13/04/2011 por 42.915,10 euros.

- Ejecución 1978/2010, José García López, el 18/04/2011 por 8.632,03 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 20 de abril de 2011.- Secretario Judicial, don Eugenio López Corral del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A110030062-1